



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

389/90

Salta, 28 de noviembre de 1990

Expediente Nº 12.209/89

VISTO:

La Resolución Interna Nº 034/90 mediante la cual se adscribe al Dr. Federico NUÑEZ, a la cátedra: "ENFERMERIA GINECOLOGIA Y OBSTETRICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de dos años a partir de febrero del año en curso; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional pasa a desempeñarse en la cátedra citada como Jefe de Trabajos Prácticos, a partir del 1º del corriente, siendo en consecuencia necesario dar por finalizada la adscripción autorizada por Resolución Interna Nº 034/90;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Dar por terminada la adscripción del Dr. Federico NUÑEZ, Documento Nº 8.176.825, autorizada por Resolución Interna Nº 034/90, a partir del 1º de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento de Enfermería, el interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

smq
APA


MARCELO PEYRET
SECRETARIO




MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
VICE-DECANO